

la voluntad de los q. la dan, y con viva ejecución alibian  
 las almas q. quien se da. Tambien se hay algunos espe  
 to en las dadas que se dan para q. se usen, à beneficio  
 las benditas Animas: en cuya materia debia con la ma  
 yor escrupulosidad utilizarse sus productos, e inventarlos en  
 los Santos fines, à los q. las deducian los donantes; y por to  
 to conuendia al servicio de Dios, y beneficio de las ben  
 das Animas el q. sobre esto cele mucho el Ayuntamiento  
 y mi Teniente D. Diego Abuit, como nombradores de  
 esta Mayordomia; y asi, repito à v. y encargo à mi  
 Teniente, hagan presente à los señ. Concejales, me faze  
 recan en poner en eficaz ejecución mi suplica.

Aprue.  
 Fiel de sem  
 Repara  
 Sarcidad  
 Fiel de fax  
 necer  
 Exoy  
 Exom fiscal  
 onrada  
 Bulas  
 Papel vellado  
 Panad.

J. V. perdonando esta materia, q. le proporcione  
 tenga à bien disimularmela, y cooperar en q. to le sea po  
 sible à q. remedien los abusos, y mandarme con su  
 aida de ser servido q. to guste à su afto amigo, y  
 seruid.

D. S. M. B. Fr. de S. ...

Rediles. ... Para los rediles fueron nombrados  
 y rebowian Diego  
 ofic. de pomes } Fue rebelde y oporal oficial a Juan Antonio  
 Conde  
 Alg. ord. } rebelde. Alguacil ord. a Juan Antonio Perez  
 y Ramon Diego  
 Cond. de balija } Por conductor de la Salina se rebelde al actual  
 Pruda del Regidoro  
 Se forma la munda del Regidoro fueren egesta  
 ner por el orden de sus asuntos, de modo que ponia  
 prando el v. Decano en Enero, sega el Regidoro en

